



SEDE.- DELICIAS

FECHA.- SÁBADO 27 DE MAYO, 11:00 HRS.

PARTICIPANTES.- 128

MUNICIPIOS PARTICIPANTES.- Delicias, Meoqui, Ojinaga, Aldama, Buenaventura, Aquiles Serdán, Ahumada, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe D.B., Julimes, Coyame, Manuel Benavides y Rosales

TOTAL DE PROPUESTAS.- 16

DESCRIPCIÓN.-

La Presidenta del Comité Municipal, Lic. Gabriela Franco, da la bienvenida y comunica el orden del día de esta Asamblea:

- I. Instalación de la Asamblea Regional
- II. Elección de vocales
- III. Desarrollo de la etapa Deliberativa
- IV. Desarrollo de la etapa electiva de delegados a la Asamblea Estatal y a la Asamblea Nacional

El evento se desarrolló conforme a la agenda y en lo correspondiente al punto III, sólo se trabajó en plenaria, habiendo pasado al estrado los siguientes Relatores y Secretarios Técnicos de cada una de las Mesas:

- Visión de futuro.- Fernando Ramírez y Rafael Bazaldúa
- Rendición de Cuentas y Ética.- Jaime Ríosvelasco Grajeda y Carlos Gallegos
- Declaración de Principios.- Javier López Arzate y Francisco González
- Programa de Acción.- Martín Fuentes Cardiel y Fernando Ramírez Castillo
- Estatutos.- Elvira González Anchondo y Anamadaí Navarro

Se presentaron un total de 16 propuestas de los diferentes temas; mismas que se pusieron a consideración para efectos de votación aceptándose por unanimidad todas ellas, resultando de la siguiente manera las propuestas finales:

- **MESA TEMATICA VISION DE FUTURO**

- 1.- Qué los militantes se comprometan a trabajar a favor del Partido y de sus intereses particulares.



- 2.- Qué las decisiones partidistas que se tomen, tengan una participación los miembros del Partido.
- 3.- Antes de definir los candidatos que se revisen sus trayectorias políticas y sociales.
- 4.- Que se otorgue facilidades para la participación juvenil.

- **MESA TEMATICA ESTATUTOS**

**TÍTULO PRIMERO
DE LA NATURALEZA, FINES E INTEGRACIÓN DEL PARTIDO
CAPÍTULO II DE LOS FINES DEL PARTIDO**

1. Art.-11...

...Cumplimiento de capacitación permanente en: liderazgo, conocimientos y aplicación de estatutos, quien pretenda acceder a un puesto de elección popular o función pública, se acredite y conozca los documentos básicos

- **MESA TEMATICA RENDICION DE CUENTAS**

1.- Que los priistas que se desempeñen como funcionarios públicos, gobernantes y congresistas con pluralidad sin distingo partidista, con trato por igual a los gobernados que pertenecen a otro partido distinto del PRI.

2.- Incluir en los principios del Código de Ética Partidaria en Capítulo II de los contenidos fundamentales del Artículo 3, para incluir el numeral VII. HONRRADEZ, Priistas honrados, no robar, no estafar, no mentir, no engañar de ninguna forma.

3.- Que se establezca en los estatutos del PRI la prohibición de no terminar el período que le corresponde terminar en puestos de gobernantes y de elección popular expresado en la constitución, no podrá renunciar a su puesto para participar en el proceso electoral de otro período o puesto gubernamental.



4.- Realizar por los órganos de auditoría y control interno del PRI auditorías documentales a operaciones superiores de \$500,000 y cada seis meses a los funcionarios públicos, gobernantes emanados del PRI.

5.- Otorgar Capacitación a los militantes sobre los tres documentos básicos y el Código de Ética Partidaria.

MESA TEMATICA DECLARACION DE PRINCIPIOS

- Capacitación de la militancia en los documentos básicos del partido
- Fortalecimiento de los órganos de fiscalización del Partido.
- Rendición de cuentas al partido de gobernantes y servidores públicos priistas
- Combate frontal a toda forma de corrupción pública y privada.

MESA DE PROGRAMA DE ACCION - Agenda Procuración e Impartición de Justicia

- Comités ciudadanos para la seguridad.

Agenda Desarrollo Social

- Ampliar cuadro del seguro popular.